

SELLO 4º  
40. MRS.



AÑO DE  
1823.

Supp. se le concluya de satisfacer la cantidad que  
para de sus derechos de v. n. y entendido p. este  
Ay. Acuerdo: por luego que haya cursado a D. J. de  
Alvarado

Señalada  
de L.

Otore una Justificación de José María, Sargento  
segundo de la Cuarta Compañía del Batallón de D. N.  
L. P. en que se le da de baja por hallarse  
en la clase de formaloso. Entendida por este Ay.  
Acuerdo: así a la cuarta Comisión para que informe.

Señalada  
no practica

En virtud de lo acordado en sesión de veinte y dos  
del presente de la Just.ª de Juan.º Nav. se le da de  
baja de la licencia de soldado del Batallón de D. N.  
O. por el achaque que padeció de arroyar sangre por  
labios, se vio el informe que dió el facultativo titu-  
lar y de D. N. Batallón D. Juan Navas, en q.º expone  
q.º no ha ocurrido más posible cura. Reconocimiento  
impone a fondo para informar a la corte  
de D. N. y se dispuso el facultativo de su  
autoridad D. José Navas, quien le contó en virtud  
de achaque de Nav. de N. de una carta  
según el papel que acompaña, por lo que

